

íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Presidente.—31.102.

ALACER CATALUNYA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Liquidador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Parets del Vallés, polígono industrial, sector autopista, calle Edison, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las operaciones de liquidación de la sociedad y del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la cuota del activo social que corresponde a cada acción.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación en la Junta.

Parets, 15 de marzo de 2001.—El Liquidador.—29.549.

ALCAMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Francos, número 40, de esta ciudad, a la veintiuna horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiendo todo ello al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Sevilla, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto Lahora Camuña.—30.568.

ALQUILER DE CASAS BONIFICABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Maestro Gosalbo, número 27, de Valencia a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición, y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Valencia, 1 de junio de 2001.—El Administrador único, Fernando Calderón Calero.—30.585.

ANTONIO LUIS MORILLA LABAO, S. L.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Antonio Luis Morilla Labao, Sociedad Limitada», para su celebración en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Espíritu Santo, número 3, a las once horas del día 30 de junio de 2001, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico año 2000.

Segundo.—Modificación total de los Estatutos de la compañía.

Tercero.—Redenominación a euros de la cifra del capital social de la entidad, y creación de una reserva indisponible a consecuencia del ajuste del capital a euros como acuerdo expreso de reducción del capital social.

Cuarto.—La delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la presente Junta general, cualquier socio tiene derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como obtener de la misma, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el artículo 195.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Las Palmas, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.117.

ANUNTIS, S. L. (Sociedad absorbente) EXCLUSIVAS PUBLICITARIAS DEL CANTÁBRICO, S. L. NÚÑEZ INICIATIVA, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las socie-

dades «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» celebradas todas ellas el 13 de diciembre de 2000, aprobaron su fusión, mediante la absorción de la segunda y la tercera por parte de la primera, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y de Santander, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Asimismo, se acordó que las operaciones de «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y de «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» se entenderán realizadas a efectos contables, por cuenta de «Anuntis, Sociedad Limitada», desde el 1 de enero de 2001.

Se hace constar a los efectos oportunos, en virtud del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los socios así como a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, a obtener en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de Fusión de las sociedades.

Por último, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Santander, 30 de mayo de 2001.—Los respectivos órganos de administración de «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada».—30.595. 1.ª 11-6-2001

ARCHIVOS DE CASTILLA Y LEÓN-ARCAL, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el 28 de mayo de 2001, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid, paseo Arco de Ladrillo, número 64, portal 2, segunda planta, el próximo día 2 de julio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación y refundición total de Estatutos.

Segundo.—Ratificación de actos y acuerdos anteriores.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo. Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el de examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.308.

ARENAS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 95, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.518.

ASESORAMIENTO Y SERVICIOS A GESTORES DE JUEGOS (ASG), SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, 81 (edificio BBV-AZCA), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, o en el supuesto de que no exista quórum suficiente, el día siguiente, 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a las once horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación y elección de cuatro Consejeros.

Cuarto.—Dimisión del actual Presidente y nombramiento del nuevo Presidente.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su defecto, elección y nombramiento de Intervenores a los que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de Auditoría.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.480.

ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA MALAGUEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, jueves, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, viernes, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Club de Opinión Farmacéutico (COFAM), sito en calle Salinas de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Balance de cuentas del ejercicio de 2000. Examen y aprobación si procede.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de Secretaría.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores titulados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Romero Mata.—29.421.

ASOES CONDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará

en el domicilio social de la compañía el día 30 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2000 y de la gestión del Administrador, si procede.

Tercero.—Ampliación de facultades del Administrador de la sociedad en el ámbito de la gestión y formalización de la participación de la compañía en otras sociedades, así como el afianzamiento de las mismas.

Cuarto.—Ampliación del capital social de la compañía y adaptación al euro.

Quinto.—Modificar, como consecuencia de los anteriores, la redacción de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del nombramiento de Auditor para el ejercicio 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Cornellá de Llobregat, 31 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.581.

ASSESSOR, CONTABILIDAD E IMPUESTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Madrid, calle Clara del Rey, número 41, 2.º E, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social correspondiente al ejercicio.

Cuarto.—Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de junio de 2001.—La Administradora única.—31.054.

ATLÁNTICA DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado en el domicilio social, el día 22 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en Lugar de Cabana, Salcedo, 36143, Pontevedra, el próximo 29 de junio de 2001, a las once horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Revocación del cargo de Consejero de don Eduardo Bautis Cheda.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general de socios.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los socios podrán examinar y obtener, de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos e informes justificativos de los acuerdos a adoptar.

Pontevedra, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.567.

AUTOCARES SAMAR BUIL, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de los resultados de la entidad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—El Secretario, Miguel Ángel Gutiérrez Martín.—29.401.

BADAGUAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ratificación del contrato de opción de compra suscrito por la sociedad y la entidad mercantil «Urbanización Crisálida, Sociedad Limitada», con fecha 13 de febrero de 2001.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general y, en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los